

Fecha: 02-03-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Comienza proceso de admisión para convertirse en Agente Policial de la PDI

Pág.: 8
Cm2: 398,8
VPE: \$ 553.918

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

8 EL DIVISADERO, LUNES 02 DE MARZO DE 2026

REGIONAL

REGION DE AYSÉN

Comienza proceso de admisión para convertirse en Agente Policial de la PDI

- Los interesados pueden conocer los requisitos y la ponderación de las etapas en www.pdichile.cl e iniciar el proceso en www.cecapro.cl.
- La postulación estará vigente hasta el 20 de marzo, vía online.



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA) REGIÓN DE AYSÉN NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO "Ampliación Vida Útil Central Térmica Chacabuco, Sector El Salto Comuna de Aysén".

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30° bis de la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y artículo 94 del D.S. N°40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que mediante Resolución Exenta N°2026110014 de fecha 17 de febrero de 2026, el Director (S) Regional del SEA Aysén ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana por 20 días hábiles en la DIA del Proyecto "Ampliación Vida Útil Central Térmica Chacabuco, Sector El Salto Comuna de Aysén", presentado por "Empresa Eléctrica de Aysén S.A.", en cuanto se refiere a un proyecto de aquellos que generan cargas ambientales para las comunidades próximas.

El proyecto se emplaza en la comuna de Aysén, específicamente dentro de las instalaciones existentes de la Central Térmica Chacabuco, ubicada en el sector El Salto, al costado sur de la ruta 240, entre Puerto Aysén y Puerto Chacabuco, y tiene por objetivo principal dar continuidad operacional a la central, a través de la actualización y extensión de su vida útil a indefinida, sin aumentar o modificar la potencia de 10 MW autorizada.

Cualquier persona natural o jurídica podrá formular observaciones al Proyecto durante el plazo legal de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de la presente publicación, a través de los siguientes mecanismos:

Presencial:

Dirección Regional del SEA Aysén, ubicada en Avda. Ogana N°759, Coyhaique, en horario de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:30 horas de lunes a jueves y el viernes de 09:00 a 13:00 y de las 14:30 a 16:30 horas.

No presencial:

Oficina de Partes Virtual del SEA <https://www.sea.gob.cl/portal-de-participacion-ciudadana>

Nacional.- La Policía de Investigaciones de Chile, a través del Centro de Capacitación Profesional (CECAPRO), informó el inicio del proceso de admisión para convertirse en Agente Policial de la PDI.

Para este importante cargo dentro de la institución, cabe señalar que la formación de los Agentes Policiales tienen una duración de dos años, sin costo para el estudiante, siendo el primero de estos presencial con modalidad de internado, y el segundo con clases b-learning, donde de manera paralela realiza su práctica profesional, finalizando el proceso con la obtención del título "Técnico de nivel Superior en Labores Investigativas y Control Migratorio", desarrollando su carrera profesional en áreas y funciones conforme a las necesidades institucionales que serán un aporte a sus aspiraciones de profesionalización.

Las áreas de desarrollo más importantes son guía canino, control migratorio y fiscalización, operador táctico, atención de usuarios, denuncias y seguridad de cuarteles, protección de personas importantes, modelo territorial cero y recuperación y manejo de evidencias.

La remuneración del cargo de Agente Policial, la cual se rige por la Escala de Remuneraciones de las Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad, corresponde al grado 20°, de planta, con acceso a previsión y salud durante el período de estudio. Al finalizar su primer año de formación, ascenderán al Grado 17°, de planta, con una remuneración bruta aproximada de \$862.641.

El proceso de inscripción y el período de formación no tienen costos asociados y se realiza en modalidad online, debiendo contar con Clave Única.

Si llevas en el corazón la vocación de servicio, el compromiso y el deseo de proteger a los demás, esta es tu oportunidad. La PDI te invita a dar el primer paso hacia una carrera con propósito y ser parte del Centro de Capacitación Profesional.